

**IDENTIFICACION DE LA PLAZA**

**RESOLUCIÓN: 21 de febrero de 2020**

**Nº PLAZA: 025**

**CENTRO: E.T.S. DE INGENIEROS DE MINAS Y ENERGÍA**

**CATEGORÍA PLAZA: CONTRATADO DOCTOR**

**DEPARTAMENTO: INGENIERÍA GEOLÓGICA Y MINERA**

**AREA DE CONOCIMIENTO: EXPLOTACIÓN DE MINAS**

**PERFIL: "Ingeniería de proyectos" (GIE, GIRECE, GIG, GITM), "Evaluación de proyectos y gestión del riesgo" (MUIM), "Almacenamiento geológico de CO2" (MIG), "Energía y espacio subterráneo I" (GIE), "Energía y espacio subterráneo II" (GIE).**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 20 de julio de 2020.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. JAVIER GARCIA TORRENT	CU	16/05/2011
VOCALES		
D. RICARDO LAÍN HUERTA	CU	23/05/2008
D <sup>a</sup> . LINA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ	TU	23/04/2008
D. LUIS FELIPE MAZADIEGO MARTÍNEZ	TU	18/08/1998
D. ENRIQUE QUEROL ARAGON	TU	01/08/2012
SECRETARIO/A		
D. ENRIQUE QUEROL ARAGON	TU	01/08/2012

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a esta acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión.



POLITÉCNICA

Se determina asimismo que, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora.

- 1- LLAMAS MOYA, BERNARDO, Martes 21 Julio a las 9:15, Aula Madariaga, ETSIME
- 2- SÁEZ BLÁZQUEZ, CRISTINA, Martes 21 Julio a continuación, Aula Madariaga, ETSIME

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 10:10 del día de la fecha, todo lo que como Secretario doy fe, con el VºBº del Presidente.

El Presidente

El Secretario

Fdo: JAVIER GARCIA TORRENT

Fdo: ENRIQUE QUEROL ARAGÓN

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: RICARDO LAÍN HUERTA

Fdo: LINA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ

Fdo: LUIS FELIPE MAZADIEGO MARTÍNEZ

### CRITERIOS DE VALORACION

La comisión se basará en los criterios publicados a tal efecto por la Universidad Politécnica de Madrid en

<https://www.upm.es/sfs/Rectorado/Vicerrectorado%20de%20Gestion%20Academica%20y%20Profesorado/PDI/Modelos%20e%20Instancias/ANEXO%20IV%20CONTRATADOS.pdf>

En particular, se valorarán todos los aspectos que se señalan a continuación en relación con el área de conocimiento de Explotación de Minas y áreas afines, y la experiencia profesional y docente relacionada con las asignaturas del perfil.

- FORMACION ACADEMICA: máximo 10 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA: máximo 5 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE: máximo 15 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: máximo 20 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: máximo 10 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA: máximo 30 puntos
- OTROS MERITOS: máximo 10 puntos

#### **Las puntuaciones mínimas requeridas para la superación de la prueba 1 son:**

- FORMACION ACADEMICA: mínimo 5 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA: mínimo 2 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE: mínimo 10 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA: mínimo 10 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL: mínimo 5 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA: mínimo 15 puntos
- OTROS MERITOS: mínimo 3 puntos

***Se deberán fijar las puntuaciones mínimas requeridas para la superación de la prueba.***